



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de Noviembre de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Hernando elogia al CGPJ, “baluarte de la independencia de los jueces”	ABC
Acceso gratis a Internet para 15.000 abogados	Provincias
Apertura del Aula de Derecho Ambiental del Colegio de Sevilla	ABC
Los abogados “de aquí” se venden con una campaña y una jornada de consultas gratuitas	D. BURGOS
Acto de prestación de juramento	EL DÍA
Los jueces recomiendan introducir nuevas tecnologías en los juicios	TRIBUNA
“Abogados Jóvenes de Palencia” organiza una jornada técnica de Derecho D. Palentino	

Hernando elogia al CGPJ, «baluarte de la independencia de los jueces»

N. V.

MADRID. La Comunidad de Madrid rindió ayer un homenaje al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) con motivo de su 25 aniversario. Ante una nutrida representación que se dio cita en la Real Casa de Correos (sede del gobierno autonómico), el presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, Francisco Hernando, elogió el papel desempeñado por el órgano de gobierno del Poder Judicial, que se ha convertido, dijo, en «baluarte de la independencia de jueces y magistrados y lugar de referencia entre las instituciones del Estado».

Por su parte, Aguirre defendió el espíritu de «concordia y consenso» de la Constitución y aseguró que la continuidad y estabilidad de las instituciones es «la mejor garantía de nuestras libertades, de nuestros derechos y de nuestra prosperidad».

Al acto acudieron, entre otros, el fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido; el secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra; el presidente de la Audiencia Nacional, Carlos Divar; y el decano del Colegio de Abogados, Luis Martí Mingarro.

JUSTICIA

Acceso gratis a Internet para 15.000 abogados

El Consejo Valenciano del Colegio de Abogados y la editorial Sepin han suscrito un acuerdo para que los letrados de la Comunidad Valenciana tengan acceso gratuito a la legislación que la editorial jurídica mantiene en Internet, con un enlace directo desde la web del propio Consejo. Este servicio permitirá acceder gratis a los 15.000 abogados de Alcoy, Alicante, Alzira, Castellón, Elche, Orihuela, Sueca y Valencia.



Apertura del Aula de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados

Esta semana se inauguró el Curso del Aula de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Sevilla con la intervención del Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo de la Rubia, que pronunció una Conferencia-Coloquio titulada «Defensor del Pueblo y Derecho al Medio Ambiente». El conferenciante fue presentado por el decano del Colegio, José Joaquín Gallardo, con quien aparece en la imagen de la izquierda junto al director del Aula, Manuel Castañón del Valle.



Andrés Pérez y Belén Marticorena, decano y vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, presentan la campaña. / VALDIVIELSO

Los abogados «de aquí» se venden con una campaña y una jornada de consultas gratuitas

El Colegio alerta sobre la proliferación de ofertas de asesoramiento con una cuota anual, ya que limitan el número y la clase de servicios

• «Nos resulta frustrante que una persona llegue al despacho con dudas sobre un documento que acaba de firmar. Que acuda antes», ruega Pérez.

P.C.P. / BURGOS

Difundir las ventajas que tiene acudir pronto y cerca. Esto es, elegir un letrado «de la provincia» y acudir a su despacho antes de que se produzcan los problemas. Con este doble objetivo, el Colegio de Abogados de Burgos presentó ayer su primera campaña de publicidad corporativa, que complementará con una jornada de puertas abiertas en su sede, el próximo 25 de noviembre.

Todos los burgaleses interesados podrán evacuar ese día, de modo gratuito, cualquier tipo de consulta jurídica a una serie de abogados dispuestos a colaborar.

Al tiempo, las iniciativas sirven para alertar sobre la proliferación de ofertas de servicios legales con una cuota de, por ejemplo, 78 euros al año. «Pero no se explica cuál es el servicio que se ofrece a cambio. Por las gestiones que hemos realizado, tenemos conocimiento de que solamente se trata del asesoramiento y con un número limitado al año», apunta el decano, Andrés Pérez, para recordar que para todo lo que excede de una consulta son derivados a un despacho, con la minuta correspondiente.

El Colegio baraja la posibilidad de crear un talonario con una tari-

fa común y económica para las consultas que solo las llegan cobrar un mínimo porcentaje de letrados, un 2% según los cálculos del decano.

EVITAR EL PROBLEMA. Antes de que tus asuntos te traigan de cabeza, habla con tu abogado'. El lema resume una campaña asentada en la prevención y la confianza. «Nos resulta frustrante cuando llega al despacho una persona con dudas sobre un contrato o documento que acaba de firmar. Que acuda antes de que se produzcan los problemas», ruega Pérez.

Belén Marticorena, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio, detalló que la campaña se realizará en noviembre y en el primer trimestre de 2006 y que los carteles se podrán ver en los expositores publicitarios de la ciudad. Al año que viene podría extenderse a los demás partidos judiciales de la provincia, cuyos abogados también colaboran en ella.

En la actualidad, 633 profesionales ejercen la abogacía en Burgos y 300 más están colegiados. Aunque más de una veintena de jóvenes jurarán su cargo en noviembre, Andrés Pérez reconoció que descienden las incorporaciones porque «en contra de lo que se opina, no es un chollo. Los abogados vivimos dignamente pero, en muchos casos, ganan lo justo para vivir. Lo normal no son las grandes minutas y eso hace que la gente» se decante por otras carreras. Puso como ejemplo la Escuela de Práctica Jurídica de la UNED, en la que este curso hay cuatro alumnos. «El año pasado, ni tan siquiera salió», concluye.



Acto de prestación de juramento. Ayer tuvo lugar, en la Sala de Cámara del Auditorio de Santa Cruz, la celebración de los actos con motivo de la prestación de juramento o promesa de nuevos abogados, organizados por el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. Previamente, tuvo lugar una misa en la ermita Nuestra Señora de Regla, en honor de la Santísima Virgen de Candelaria, Patrona del Colegio, así como un responso por los abogados fallecidos. A continuación, en el Auditorio, Esteban Sola Reche, profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de la Laguna, ofreció una conferencia bajo el título "El llamado delito de violencia doméstica no habitual del artículo 153 del código penal". Asimismo, se entregaron los premios de la II Convocatoria del premio "Relato Breve" de la Agrupación de Abogados Jóvenes. Por último, prestaron juramento o promesa los nuevos letrados para el ejercicio profesional de la Abogacía. / ARTURO RODRÍGUEZ

Los jueces recomiendan introducir nuevas tecnologías en los juicios

El Colegio de Abogados de Albacete y la empresa 'La Ley' organizaron ayer una jornada sobre la reforma del Código Penal, con la presencia de magistrados y catedráticos

• La reforma del Código Penal puede llegar también a la aplicación de nuevas tecnologías en los juicios, en los que determinados testigos estarían más protegidos gracias a la videoconferencia.

A. JIMÉNEZ / ALBACETE

El Colegio de Abogados de Albacete y 'La Ley', empresa especializada del sector jurídico, organizaron ayer en la Delegación Provincial de Educación una jornada sobre la reforma del Código Penal, con la presencia de destacados ponentes del ámbito jurídico, entre los que destacó la presencia de Vicente Jiménez Sendra, exmagistrado del Tribunal Constitucional, y Vicente Magro, presidente de la Audiencia Provincial de Alicante y uno «de los mejores procesalistas civiles que existen en la actualidad», tal y como subrayó Juan Isidro Martínez Pastor, miembro del comité organizador, que aseguró que la jornada se creó respondiendo «a las inquietudes que existían tanto en el propio Colegio de Abogados, como en la adjudicación, secretarías judiciales, Fiscalía y otros organismos que estaban muy interesados en que se organizaran actos de formación no sólo en Albacete, sino en el resto de Castilla-La Mancha».

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El uso de las nuevas tecnologías en los juicios orales y, concretamente, el de la videoconferencia, fue el tema elegido para abrir esta jornada y en el que profundizó Vicente Magro, que explicó la experiencia que se ha tenido en la Audiencia Provincial de Alicante con su utilización. «Estamos aplicando un protocolo de uso de videoconferencia con víctimas de malos tratos, de redes de prostitución y de víctimas de abusos sexuales», explicó, «que no declaran en presencia de los acusados por la lógica incomodidad que supone para una víctima volver a estar a menos de dos metros del acusado».

Vicente Magro aseguró que las conclusiones de esa experiencia son «impresionantes», dado que «las víctimas se sienten mucho más cómodas porque no tienen esa presión psicológica de estar cerca del presunto autor de los hechos». «El protocolo está funcionando muy bien», continuó, «y las víctimas agradecen el trato recibido por parte de la Justicia»; una Justicia que, a su juicio, «no puede estar de espaldas a las nuevas tecnologías».

El presidente de la Audiencia de Alicante se preguntó por qué los jueces no pueden disponer de sistemas como una web-cam, «cuando nuestros hijos hablan gracias a ella con sus amigos» y consideró «fundamental» que los jueces se adapten progresivamente a las nuevas tecnologías «porque son



La jornada se celebró ayer en la Delegación Provincial de Educación. ARTURO PÉREZ



Diana Abreu informó sobre las bases de datos 'Nexus' y 'Jurisley'. A.P.

sistemas que sirven, sobre todo, para proteger a la víctima».

Magro recordó que, en la actualidad, se producen delitos «muy graves» en los que se encuentran implicados bandas organizadas y redes criminales de importancia «y las víctimas son más víctimas que antes y, en muchas ocasiones, se niegan a venir a los juicios y nos

obligan a suspenderlos». Respecto a este término, el presidente de la Audiencia de Alicante consideró «comprensible» que las víctimas puedan tener «miedo» a declarar «y tenemos que tutelar también sus derechos».

El problema quizás, y según reconoció, es que es también necesario cambiar «mentalidades», al

margen de poner los medios necesarios para modernizar la Justicia encaminados, por ejemplo, a grabar los juicios penales en DVD «porque también es una garantía que el juicio se pueda grabar en un soporte para ver qué ha ocurrido». «La calidad no cuesta, cuesta trabajar sin calidad», concluyó Vicente Magro.

DEBATES

'Abogados Jóvenes de Palencia' organiza una jornada técnica de Derecho

A. A. / PALENCIA

La Agrupación de Abogados Jóvenes de Palencia ha organizado para ayer y hoy una jornada técnica de Derecho, que se lleva a cabo en el Colegio de Abogados de la capital.

Durante la jornada de ayer estaba prevista la celebración de dos ponencias a cargo de César Manuel Tocino Alonso, colegiado de Salamanca, con el tema *Régimen de infracciones y sanciones administrativas y de Derecho Penal sustantivo. La expulsión judicial e internamiento.*

La segunda ponencia estaba planificada para el mismo ponente, aunque en esta ocasión se trataba de profundizar en *La actuación del letrado.*

Para hoy están previstas otras dos ponencias, la primera de las cuales se desarrollará a

partir de las 17,30 horas a cargo de Eduardo Ortega Martín, magistrado de la Audiencia Nacional, que hablará del *Régimen de entrada, estancia y permanencia. La residencia laboral.*

Una hora más tarde, el mismo magistrado de la Audiencia Nacional hablará sobre la *Residencia no laboral.*

La jornada técnica concluirá con un turno de ruegos y preguntas.

Por lo demás, la jornada está siendo presidida por el máximo responsable del Colegio de Abogados de Palencia, Daniel Ibáñez Espeso, así como del colectivo organizador, Diego Prádanos.

Los asistentes a dicha jornada tienen garantizada la entrega de un diploma acreditativo, según informó *Abogados Jóvenes.*



Un momento de la jornada desarrollada ayer jueves./ EVA GARRIDO